

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 20 de junio. EL "DESTRUCTOR" Ha arribado con averías a Cartagena el cazatorpederos Destructor. TRIBUTO DE ADMIRACION La comision del Senado encargada de redactar el proyecto de contestacion al Discurso de la Corona ha formulado ya su dictamen. En el se dedica un recuerdo de admiracion al ejercito de la isla de Cuba. SILVELA Se dice que el voto particular que formule don Francisco Silvela como miembro de la comision del Congreso encargada de formular el proyecto de contestacion al Discurso de la Corona, contendrá un verdadero programa de gobierno. MINISTERIAL DERROTADO En una de las sesiones del Congreso resultó ayer derrotado el candidato ministerial para formar parte de la comision encargada de dar dictamen acerca del proyecto de ley para la represion del anarquismo, presentado por el gobierno. EXPLOSION CASUAL En Gracia ha ocurrido una explosion en un taller de pirotecnia, resultando cuatro heridos. El hecho fué casual. En Barcelona produjo gran panico esta explosion, pues se creyó en un principio que se trataba de un nuevo atentado anarquista.

EXTRANJEROS

Nueva York, 20 de Junio. EL CAPITAN DICKMAN. Dicen de Filadelfia que Mr. Dickman, capitán del vapor Laurada, ha sido detenido, como acusado de filibusterismo, y puesto luego en libertad provisional bajo fianza. Su causa será oída el miércoles próximo. AUTO DE PRISION. De la misma ciudad de Filadelfia se dice que se ha dictado otro auto de prision contra el titulado coronel de los insurrectos cubanos, E. Nuñez. NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Junio 19. a las 5 de la tarde. Onzas españolas, a \$14.75. Centenas, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 dias, de \$1 a 5 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dias, banqueros, a \$4.874. Idem sobre Paris, 60 dias, banqueros, a 5 francos 151. Idem sobre Hamburgo, 60 dias, banqueros, a 954. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 120, ex-cupon, firme. Contratas, n. 10, pol. 96, casta y beta, a 37. Regular a buen reflujo, en plaza, a 31. Azúcar de miel, en plaza, a 37. El mercado, más animado. Ventidos: 11, 100 sacos y 800 toneladas de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Mielera del Oeste, en terceroles, a \$10.40 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$4.30. Londres, Junio 19. Azúcar de remolacha, a 10 1/2. Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, a 12 1/2. Idem regular reflujo, de a 12 1/2. Consolidados, a 102 1/2, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuatro por 100 español, a 69, ex-interés. Paris, Junio 19. Renta 5 por 100, a 101 francos 25 cts., ex-interés.

TAL PARA CUAL.

La Unión Constitucional, demostrando un estoicismo heroico, habla de "los grandes servicios prestados por ese... periódico" a la causa de España!!! Lástima que el colega no haya creído oportuno enumerar esos valiosísimos servicios, para edificación y conocimiento de sus lectores; porque, ya que estaba con las manos en la masa, bien pudo citar, como muestra del asombroso patriotismo de su casi correligionario, el artículo "El Saltimbanqui", de feliz memoria; la apología de Maceo, a quien ese mismo... periódico elogiado por La Unión, comparó con los héroes de Homero, diciendo "que llevaba escrita en su cuerpo son cicatrices la historia gloriosa de las reivindicaciones cubanas";

la campaña de Juan Gualberto; los trabajos de Varona; la odisea de Catá; y entre otros mil flacos servicios hechos a la causa nacional, las injurias y calumnias que lanzaba ese mismo... periódico, aplaudido por La Unión, contra un dignísimo General español, cuando, hace apenas dos años, decía aquello de "la vida de los niños, el pudor de las mujeres, jamás han sido considerados por los soldados de las naciones cultas como parte del botín de guerra del vencedor; por no haberlo comprendido así... etcétera, etc., etc."

Y si todo esto le pareciese poco, aun pudiera encontrar hoy mismo abundante materia para colocar a su caro amigo en los altares del patriotismo. Así, el martes último, ese... papel, tan admirado por La Unión, servía eficazmente los intereses de España, diciendo que "poco a poco nuestros hermanos de la Península van extendiendo sus tentáculos y arrebatándonos nuestras industrias, como si nosotros hubiésemos de estar obligados, forzosamente, al papel de hermanos segundones, sin derecho a protestar y sin opción a que se nos haga justicia." ¡Puede darse, en estos momentos, servicio más oportuno a la causa nacional!

De igual suerte, los ataques insidiosos al eminente Inspector de Sanidad Militar, General Losada, de quien se aseguró calumniosamente que había confundido una simple afección intestinal con el cólera morbo asiático; así como las groseras bulas dirigidas contra un respetable extranjero por el crimen de haber teleografiado a los Estados Unidos dando cuenta de un bárbaro atentado cometido por las hordas insurrectas, constituyen igualmente brillantísimos servicios a España, que La Unión debe señalar con piedra blanca para que puedan ser conocidos y admirados por la posteridad agradecida.

Toda esta demoleadora y pérfida campaña, en la que no es lo menos grave el constante juego que se hace a los elementos reaccionarios, y los redoblados ataques contra los reformistas, acusados del nefando delito de mantener cordiales relaciones con los autonomistas, le parece de perlas a La Unión y hasta la tiene por lo más patriótico, elevado, hidalgo, generoso y favorable a los intereses de España, que ha existido en Cuba desde que fué descubierta por Colón hasta la fecha. ¿Será, ya que tanto entusiasmo demuestra por su casi correligionario, que los servicios prestados por La Unión a la causa nacional corren parejas con los que presta y viene prestando el ex-órgano de Juan Gualberto?

ESPERAREMOS.

Se muestra propicia La Unión Constitucional a publicar una lista de los amigos y aliados que tiene en campaña y de las cantidades donadas por los que no se han movido de sus casas; pero declara que necesita tiempo para ese trabajo estadístico.

Está bien; tómese La Unión todo el que quiera, que nosotros esperamos... sentados.

A renglón seguido nos pregunta La Unión que "cuando fueron veintinueve reformistas a despedir a don Arturo Amador donde quedaron los otros?"

Veintinueve nombres aparecieron, efectivamente, en estas columnas, pues consignamos sólo los de aquellas personalidades significadas que recordábamos en aquel momento; si bien manifestando que habíamos ido muchas más a despedir a nuestro benemérito correligionario.

Y ahora quiere decirnos el órgano "doctrinal" dónde quedaron los demás constitucionales cuando medio centenar de ellos fueron a despedir a los señores Marqués de Pinar del Rio, Guzmán, García Tuñón, etc.?

Y otra pregunta para terminar: ¿Qué le ha parecido a La Unión Constitucional la recomendación hecha por don Manuel Rodríguez San Pedro en favor de sus pacientes los hermanos Cheron y para un

puesto de confianza en la administración militar?

Para esperar la respuesta no creamosarnos precisados a sen'a nos, porque el cofrade no tiene necesidad de hacer en este asunto un previo trabajo estadístico.

B. L. M.

El Gobernador de la Región Occidental y Provincia de la Habana, B. L. M. Al Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA, y le participa haber dado las oportunas órdenes para la detención inmediata de los vendedores que pregonen los artículos y noticias que los periódicos contengan, limitándose sólo al título de la publicación, como de antiguo se tiene ordenado.

José Porrúa y Moreno, aprovecha esta oportunidad para reiterar a dicho Sr. los sentimientos de aprecio y consideración más distinguida.

Habana 19 de junio de 1896. Es de creer que los vendedores de periódicos entiendan lo que quiso decir el Sr. Porrúa y no lo que dice, pues si se atrevieran a la letra que mata del anterior B. L. M. y no al espíritu que vivifica, no se atreverían a pregonar el título de los periódicos por temor a ser detenidos.

SANTO DOMINGO Y ESPAÑA.

Con este título publica La Correspondencia de España el siguiente interesante artículo en que se hace completa justicia a la república dominicana y a su presidente general Heureaux, que tantas pruebas de amistad viene dando a España y a los españoles. Dice así el popular diario de la Corte:

La república dominicana sigue siendo uno de los países americanos que vienen demostrando mayor afecto a España, lo cual no es de extrañar siendo su presidente el general Heureaux, persona que desde hace mucho tiempo cree que puede ser amante de la independencia de su país sin olvidar lo que se debe a la antigua madre patria.

En los albores de su vida hizo el referido jefe de Estado prisionero de guerra a un centenar de soldados cumplidos del ejército español que fueron en una expedición revolucionaria desde Puerto Rico a turbar la paz interior del país.

Se les impuso la pena de muerte, y el general Heureaux tomó bajo su responsabilidad el perdonarles la vida; les facilitó recursos de su bolsillo particular para que no pereciesen de hambre, y les dio medios de marchar a playas extranjeras.

Heureaux es un gran hacendista. Ha dotado a su patria de varias líneas férreas; ha mejorado los puertos y ciudades; ha impulsado las obras públicas; y ha logrado que las rentas del Tesoro se eleven de modo considerable.

Es un valiente y experto militar. Ha formado un ejército regular, con excelente organización y en armonía con las necesidades del país, y ha sabido tener en cuenta que las dilatadas costas de Santo Domingo necesitan una escuadrilla que las vigile y las defienda.

La escuadrilla dominicana es obra de Heureaux. Para que cumpla mejor su misión y a fin de instruir debidamente las fuerzas navales, ha dado el presidente de la república una prueba más de su amor a España encomendando a su ministro en Madrid el encargo de que oficiales de nuestra armada vayan a organizar la de Santo Domingo. Merced a la actividad y celo desplegados por el Sr. Escoriaza, saldrán pronto para aquel país algunos marineros españoles que merecen el mejor concepto. Heureaux es además hombre político y hábil diplomático. Su gestión en las negociaciones seguidas con los Estados Unidos, y las recientes en la cuestión franco-dominicana, bien lo atestiguan. En 1889 creó una legación permanente cerca de S. M. católica, que es de primera clase desde 1892. Desde su creación está al frente de ella el señor Escoriaza, que secundada con lealtad e inteligencia la política de su gobierno. Dicho diplomático se debe la intervención de España en el diferend franco-dominicano, en cuya virtud se restablecieron las relaciones diplomáticas sin desdoro para ninguna de las dos naciones. Merced al Sr. Escoriaza son cada día más cordiales los lazos de unión entre España y Santo Domingo, y son conocidos en nuestro país los hombres públicos dominicanos, entre ellos don Manuel de J. Galván, uno de los más ilustres de aquella república que ha desempeñado en ella los cargos más importantes y que vino a Madrid en

1892 con una misión extraordinaria de su gobierno.

Durante su estancia entre nosotros se granjeó las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle y mereció del gobierno de S. M. y singularmente del ministro de Estado, señor duque de Tetuán, la acogida más afectuosa y de mayor consideración.

Es el Sr. Galván, puede decirse, el jefe del partido que más simpatiza con España en Santo Domingo. También mereció atenciones de nuestro gobierno el Sr. Lluverces, ministro del Interior, cuando ha poco vino a España haciendo un viaje de recreo por Europa.

Lluverces es hombre que ha ayudado mucho a la causa de España en América.

El ministro dominicano de relaciones exteriores, Sr. Henriquez es aún joven y se distingue por sus dotes de inteligencia y por su adhesión a España.

En los asuntos de Cuba, todos ellos, y especialmente el presidente de la república, vienen demostrando rectitud y lealtad.

Uno de los primeros actos de aquel gobierno fué decretar que ningún español saliese de la isla sin su correspondiente pasaporte, visado por el consul de España.

Ha adoptado varias medidas interiores, por las que se han apresado en Santo Domingo armas y municiones destinadas a los insurrectos, y se ha impedido la salida de convoyes de hombres y víveres dispuestos a favorecer en Cuba la bandera de la rebelión. En Santo Domingo se ha prohibido toda clase de reuniones públicas y de suscripciones para alentar la insurrección.

Ultimamente ha evitado aquel gobierno que los rebeldes asaltasen y se apoderasen del vapor español Manuelita.

Por agradecer a España ha guardado el general Heureaux silencio absoluto respecto a Cuba en el mensaje que ha dirigido al Congreso.

El presidente, que con sobrada justicia lleva el título de Pacificador de Santo Domingo, está en posesión de la gran cruz española de Isabel la Católica.

Aquella república tiene para nosotros singular importancia, por su proximidad a Cuba. Su territorio no es depósito libre de armas y municiones para los insurrectos, sino una verdadera nación amiga leal de España.

Según la última revista de los señores Willett & Gray, de Nueva York, los grandes arribos de azúcar a aquel mercado no tienen la influencia que otras veces, porque no indican gran cantidad de producto en la zafra presente, sino que las existencias que hay se están embarcando rápidamente hasta desaparecer. La disminución en los arribos semanales de Cuba a la mitad de lo que fueron en las anteriores semanas, es de mucho mayor importancia, pues indican que hay en Cuba una producción más corta de lo que se creía y que la zafra casi ha concluido, no esperándose sea mayor, acaso, la venidera.

El monto de las zafras es mejor quizá que las cantidades de arribos que no están en relación con las supuestas existencias invisibles, y éstas resultan ser hoy menores en el mundo de lo que eran el pasado año por esta misma época.

Los arribos de azúcares de caña en los Estados Unidos, acusan que éstos han tomado un rumbo distinto este año del que era en otros su destino, puesto que iban a Europa, y esto es cosa que habrá de verse más tarde.

Si fuese posible reunir todas las existencias actuales del mundo en una sola cantidad, estimamos que darían un total de 1.300.000 toneladas contra 2 millones 111,622 que había en igual época del año anterior.

Razón de mas, decimos nosotros, para esperar que pronto habrá de iniciarse un alza en los precios, y esto será cuando concluya la zafra actual de Cuba, que ya casi puede darse por terminada, se vea que no alcanzará con mucho la producción de azúcares brutos en el mundo para cubrir las necesidades de los refinadores, quienes a su vez habrán de subir los precios para contener el exceso de demanda, y establecer un equilibrio entre la deficiencia de la producción de refinados y las exigencias del consumo.

He aquí la circular del Sr. Alcalde:

ALCALDIA MUNICIPAL. CIRCULAR.

Habiendo demostrado la experiencia lo irrealizable que es en el terreno de la práctica, el exigir previamente de cualquier enfermo que solicite la asistencia facultativa pública municipal haya de demostrar su estado de pobreza, sin cuyo requisito quedará abandonado a las inclemencias de su propia enfermedad y al alejamiento de peligro que ha de poner término a sus dolencias, úrica y exclusivamente por no haber llenado ese requisito; procederá V. con toda urgencia a la formación de un registro especial, donde consten relacionados por orden alfabético, los vecinos de ese barrio pobres que no se encuentren en condiciones, por su estado de penuria, de pagar la asistencia médica, a fin de que sea despachado en el acto cualquier individuo que solicite ese justificado para acreditarlo ante el médico de visita domiciliaria.

En pronto como esté realizado este trabajo, enviaré V. una nota relacionada de los vecinos pobres que tenga inscriptos en el registro de que le hablo, a que se inscriban en el sucesivo, que remitirá al médico de la respectiva demarcación, para evitar en todo tiempo entorpecimientos enojosos, que sólo perjudican la salud del paciente, cuando lo que necesita es una asistencia inteligente é inmediata.

Al propio tiempo se servirá usted remitir a esta Alcaldía Municipal, un parte semanal donde, con la debida claridad, se explique el nombre, sexo, estado, edad, naturaleza, empleo ú oficio y veindad legal, de todo enfermo a quien de usted baja para el hospital civil, abriendo al efecto, un nuevo registro para este servicio.

Del cumplimiento exacto de esta orden, se servirá usted darme inmediato conocimiento. Habana 17 de junio de 1896.—El Alcalde Municipal, Dr. Anastasio Suárez. Sr. Alcalde del barrio de.....

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "MIGUEL JOVER" Ayer tarde fondeó en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español Miguel Jover, trayendo a su bordo carga general y 34 pasajeros. EL "MASCOTTE" Esta mañana, a las seis y media, entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano Mascotte, conduciendo correspondencia, carga general y 46 pasajeros. EL "ADELA" Ayer tarde llegó, procedente de Sagua y Caibarién, el vapor Adela, conduciendo carga y 64 pasajeros, conduciéndose entre ellos, el teniente don Juan Sotomayor, cuatro sanitarios, un cabo y un soldado, y Guardia Civil. EL "TRITON" Ayer a las cinco y media de la tarde entró en puerto, procedente de Caibarién, Bahía Honda y otros puertos de Vuelta Abajo, el vapor costero Triton, conduciendo carga general, 89 pasajeros particulares y varios enfermos.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad y su entierro se efectuará a las cuatro y media de la tarde de hoy, la Sra. D. Tomasa Payés, viuda de Freixas. Descanse en paz. A la propia hora se efectuará el entierro de la preciosa niña María del Carmen Tremols, que falleció en el barrio del Carmelo. Era la difunta hija de nuestro particular amigo el Ldo. D. Abdón Tremols.

REBAJA DE PRECIOS EN JUNIO! La peletería "La Marina" portales de Luz MES de JUNIO de 1896 La más popular, la más grande y más simpática de las peleterías ofrece GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. ¡Padres de familia, aprovechad Junio! POR \$1-50 hallareis 50 modelos diferentes de zapatos de charol, de cabritilla y de piel de Rusia de color, última novedad, para señoras POR \$2-00, \$2-50 Y \$3-00 podéis comprar en LA MARINA las más elegantes, las más bonitas y fuertes pelonosas é imperiales de charol, de cabritilla y de color (GRAN VARIEDAD) (Valen un centén) PARA CABALLEROS. Zapatos de piel de Rusia de color, y de becerro, negros \$ 2-00 Botines Gallegos muy fuertes a 2-50 Botines de varias formas áusteras y cómodos 2-00 Botines "Blucher" piel de Rusia 2-50 Nadie más que "La Marina" da por TODO, TODO MAS BARATO QUE NADIE. MUCHAS NOVEDADES RECIBIDAS ULTIMAMENTE. LA MARINA TELÉFONO 929 PORTALES DE ZUZ La Estrella de la Moda SOMBREROS PARA VERANO Madame Puchen participa a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir un inmenso y escogido surtido de sombreros y adornos para este verano, todo de gran novedad y con los precios de costumbre desde UN CENTEN en adelante. A las elegantes que quedan todavía en la Isla, Madame Puchen tiene el gusto de avisarlas que han venido también algunos modelos, REPRODUCCIONES DEL GRAND PRIX. OBISPO 84. TELEFONO 535. Camas, camitas y cunas de hierro y de bronce, y bastidores metálicos para las mismas. La ferretería EL LLAVIN, Galiano n. 61, esquina á Neptuno, acaba de recibir el surtido más selecto de estos artículos y se propone venderlos á precios baratísimos. También ofrece a sus favorecedores un extenso surtido de ESMALTES en artículos de COCINA, MESA y TOCADOR, así como en NEVERAS, FIAMBRES, COCINAS PORTATILES y todos los demás artículos de su giro. En precios garantiza al comprador seguro ahorro, si antes de realizar sus compras en otra casa se entera de los NUEVOS PRECIOS de esta. No olvidar la dirección FERRETERIA EL LLAVIN Galiano 61, esquina á Neptuno.

LA CARTERA.

Vivía en el cuarto piso de una casa de la calle del Tablero, un honrado artesano que se llamaba Burel, quien con el producto de su trabajo alimentaba a su familia, enviaba a la escuela a su hijo Santos y cuando llegaba el invierno, aun hallaba medio de distribuir algún socorro a los infelices obreros faltos de trabajo.

Cerca de ella vivía el panadero, a quien de ordinario compraba el pan. —Oh! lo primero es esto: pan para mis hijos, Melania! Santos! hijos del alma! ya no tendréis hambre, que a qui os traigo pan!

posesión de su nuevo empleo, en cuyo desempeño supo captarse la confianza de su jefe, que le mejoró rápidamente de posición. Cuando murió su bienhechor, llevaba veinte años de servicio y salió de la casa con una renta anual de cinco mil francos. Su hija se casó con un honrado comerciante. Santos es guarnicionero y tiene uno de los mejores establecimientos de París.

Presidente de la Sociedad Balear de Beneficencia D. Antonio Vila, ha obtenido la nota de sobresaliente en el cuarto año de filosofía, tras brillantísimos exámenes. Re iba la estudiosa dama y su cariñoso padre nuestra más calurosa felicitación.

RESUMEN. Nacimientos... 6 Matrimonios... 0 Defunciones... 19. GACETA DE LA MARINA. JUNIO 17. NACIMIENTOS. CATEDRAL. No hubo. BELÉN. 1 varón, blanco, legítimo. 1 varón, blanco, natural.

DE TODO UN POCO Safo. Espérame la undosa cabellera Sobre la espalda, descojido el manto, Sublime arranca de su lira un canto La dulce Safo por la vez postrera. GACETA DE LA MARINA. JUNIO 17. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Alberto Pedrosa, Casa Blanca, mestizo 22 años, soltero, Casa Blanca. Asfixia por asfixia.

el Ministerio de Ultramar al que se han elevado los índices cronológicos y alfabéticos de la nueva obra, como entre el público y las oficinas en general, tendrá una favorable acogida.

Reciba el señor Rodríguez Berriz nuestra enhorabuena por el servicio que presta, dando a luz el fruto de sus conocimientos y de su experiencia respecto a la legislación administrativa de la gran Antilla.

GACETILLA

PUBLICACIONES.—A la vista tenemos el número 324 de El Salto de la Mota y el 152 y 153 de La Ilustración Artística, de cuyas publicaciones barcelonesas es agente D. Luis Artigas.

La Moderna Poesía acaba de recibir nuevas colecciones de Blanco y Negro, Madrid Cómico, Cedeño, La Seta, La Campana de Gracia e infinitos más del género efectivo y con caricaturas, que se publican en Madrid y Barcelona.

Al mismo tiempo nos ha honrado con su visita el joven estudiante Rogelio Espinosa, que acaba de obtener siete sobresalientes en las cinco asignaturas del quinto año de filosofía y los dos ejercicios del grado de Bachiller.

EL ABANICO DE "ULTIMA MODA".—Describámosle a vuela pluma el bonito Natcha recibido en "La Novedad", Galiano casi esquina a San Rafael.

Venga la Blanca Revista; y de cierto, al presentarse, podrá, triunfante, captarse de aplausos nueva conquista.

COMPÁS DE ESPERA.—La distinguida directora de La Revista Blanca, nos pide manifestemos a sus adictos, que por haberse roto el cliché del frente de la Revista, imprescindible para efectuar el reparto de la misma.

VELADA Y BAILE.—D. Antonio Sallas, por medio de atento B. L. M. se ha servido invitarnos para la remisión familiar que debe efectuarse esta noche, a las ocho, en su morada, Zulueta 73, altos, bajo el siguiente orden:

ROMANZA "La mía bandera" por el señor Enrique Madrazo, acompañado al piano por el señor Oscar Lavín.

BUEN ESTUDIANTE.—Lo es sin júbilo de duda nuestro estimado amigo el conocido joven Héctor A. Pulgarón, quien acaba de examinarse de todas las asignaturas que corresponden al quinto año de Medicina, alcanzando las más brillantes notas. Le felicitamos sinceramente.

SIEMPRE DESGRAZIADO.—Decía X...—sentado con varios amigos al rededor de la mesa de un café: —Si yo he sido desgraziado con las tres novias que he tenido. La primera me dejó por otro; la segunda se murió pocos días antes del señalado para nuestro matrimonio; y la tercera...

CRONICA RELIGIOSA

El Circular está en Guadalupe. San Silverio, papa y mártir y san Norato, presbítero. San Silverio, papa y mártir, y san Norato, presbítero. San Silverio, papa y mártir, y san Norato, presbítero.

dicha familia tuvo la suerte de ser iniciada en la fe de Jesucristo por los mismos apóstoles, y su casa fue residencia continua y hospitalaria a todos los ciudadanos peregrinos.

Table with columns: Destino, Efectos, Precios. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Meses, Efectos, Precios. Lists monthly goods and their prices.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Junio 18. a las 5 1/2 de la tarde.

DESCUENTO MERCANTIL. AZUCARES PURGADOS. Blanco, trenes, de Deron y Killen, bajo a regular.

COPIAZIONES DE LA BOLSA OFICIAL. el día 19 de Junio de 1896.

FONDOS PUBLICOS. Rentas por 100 intereses y sus de amortización a...

AGIONES. Banco Español de las Islas de Cuba, 61 5/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

COMPANIA DE CANTON DE FERROCARRIL DE CUBA. 40 4/8 p. S. D. oro.

Entradas de cabotaje. De Baracoa, gol. Anita, pat. Mas, 600 yates, 60,000 ceros.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

Despachos de cabotaje. Día 19. Para Obispos, gol. Natalia, pat. Baldo.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. De la Habana el día 4.

Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

Vapores de travesía. Vapores-correos alemanes de la Compañía HAMBURGUESA-AMERICANA.

AVISO. Se avisa a los señores pasajeros que desde el día de Abril, para evitar confusiones en Nueva York, deben presentarse en un certificado de admisión del Dr. Bergers en Obligación (10/10).

AVISO. Se avisa a los señores pasajeros que desde el día de Abril, para evitar confusiones en Nueva York, deben presentarse en un certificado de admisión del Dr. Bergers en Obligación (10/10).

AVISO. Se avisa a los señores pasajeros que desde el día de Abril, para evitar confusiones en Nueva York, deben presentarse en un certificado de admisión del Dr. Bergers en Obligación (10/10).

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público el engaño de los que dividen en dos cada número.

SEÑORES AGENTES

DIARIO DE LA MARINA.

Abrens—D. Luis Fuentes. Albornoz XII—D. Ramón Arenas. Almirar—Sres. Conejo y Alonso. Amarrillas—D. Bernardo Canella. Artemisa—D. Francisco de la Sierra. Aguacate—Sres. Bilbao y C.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Audiencia.

SALA DE LO CIVIL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastián Cuebas—San Miguel 116.

SALA DE LO CRIMINAL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figuera.—Consulado, 196.

SECCION PRIMERA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Saborido.—Chacon, 23.

SECCION SEGUNDA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Saborido.—Chacon, 23.

TRIBUNAL CONTENCIOSO.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.

SUPLENTE.

Don Juan P. Toñarely.—Cuba 54.

SECRETARIO.

Don Francisco E. de la Torre.—Beisacoain 7.

SECRETARIO DE GOBIERNO.

Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 23.

SECRETARIOS DE SALA.

De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre.

SECRETARIOS DE SALA.

Sección 1ª: Don Carlos Valdés Fauli, Obispo 127.

TASADOR REPARTIDOR.

Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES.

Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.

MUNICIPALES

CATEDRAL.

Juzgado: San Ignacio 94.

SELE.

Juzgado: Teniente Rey 65.

GUADALUPE.

Juzgado: Maloja 13.

JESUS MARIA.

Juzgado: Escobar 174.

CERRO.

Juzgado: Príncipe Alfonso 425.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo Vedado.

Conservatorio de música: Reina 3.

Centauría Central de Hacienda: Adana Vieja.

Dirección de Ferrocarriles: Oficinas: Gobierno General.

Depósito Hidráulico: Calle de Charruca. Diputación Provincial: Empedrado 30.

Dirección General de Hacienda: Adana Vieja.

Idem Idem de Telégrafos: Oficinas: Enfermería del Príncipe: Fosse.

Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 2.

Escuelas de Artes y Oficios: División y Manera.

Id. Normal para maestras: Agular 33.

Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos.

Idem Práctica Normal de maestras: San Jacinto 10.

Idem Normal para maestros: San Lázaro 205.

Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.

Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.

Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.

Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.

Idem de Srd Mudos: Gallano y Lagunas, altos.

Idem de Aldecoa: Finca Aldecoa.

Idem de Dementes: Malcorra Ferrer Ferro. Idem Militar: Diaria y Tallapiedra.

Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe.

Idem de Higiene: Cerro 42.

Idem San Francisco de Paula: Paula y San Ignacio.

Idem de San Lázaro: San Lázaro y Manera.

Secretaría de la Sociedad de Estudios Científicos, Prado 115.

Secretaría de la Sociedad de Estudios Científicos, Prado 115.

Capitán Caero, don Antonio Lodo Padron.

Capitán Ayudante Secretario, don Francisco López Calderón.

Capitán 1.º Ayudante.

Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leopoldo Moreno Donaires.

Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alonzo Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Geli Marin.

Capitán encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Rafael Rojas.

Méico Mayor de 2.º don Rafael Rojas Gozález.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 hombres.

Capitán, don Eugenio J. de Santa Cruz, Cerde de Monjes y Jaruco.

Primer Teniente, don José de Verma Ocegüera.

Otro, don Francisco López Aparicio.

Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguarte.

Segunda Compañía, 110 hombres.

Capitán, don Joaquín Fernández Tuya.

Primer Teniente, don Francisco Arca Cerezo (en operaciones).

Otro, don Felipe Leobredo González.

Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zerevalde.

Otro, don Juan Pablo Havia.

Tercera Compañía, 150 hombres.

Capitán, don Francisco López Calderón.

Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Otro, don Alfredo Mínguez Marqués.

SECCION DE OBREROS Y SALVAMENTO.

Capitán: D. Víctor Solar.

Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón Lóez.

SECCION "COLON".

Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.

Capitán: D. Joaquín Fernández.

Primer Teniente: D. Francisco Ríón.

Segundos Tenientes: D. Antonio Rocaño, D. Alfonso Alvaroz, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballe.

SECCION "CERVANTES".

Capitán: D. José María Rodríguez.

Primer Teniente (Vacante).

Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pi.

SECCION "HABANA".

Capitán: D. José Cueta.

Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrero, D. José Leandés y D. Sebastián Domínguez.

SECCION DE SANIDAD.

Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.

Primer Teniente: D. Antonio Durio.

Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lorie, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

SECCION DEL CARMLO Y VEDADO.

Primer Teniente: D. Nemesio Guillot.

Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCION DEL CERRO.

Primer Teniente: D. Carlos Barriet.

MUY BENEFICO

Cuerpo Militar de Orden Público.

RELACION

DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR.

Coronel, don Juan Copello Codevilla.

Comandante, don Antonio Pueyo Ollagui.

Capitán, don Juan Barjaón Villalón.

Otro, don Vicente Fernández Andrés.

Teniente, don Eliseo López Escacena.

Otro, don Andrés Rodríguez Martínez.

Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez.

1.ª COMPAÑIA.

Capitán, don Manuel Pozuelo Pedraza.

Teniente, don Inocencio Gómez Orduña.

Otro, don Eugenio Tomás Vidal.

Otro, don Hipólito Rodríguez Monzó.

2.ª COMPAÑIA.

Capitán, don Pedro Calvo García.

Teniente, don Luciano Anéres Pazos.

Otro, don Manuel García Ramos.

Otro, don Emilio García Gil.

3.ª COMPAÑIA.

Capitán, don Pedro Méndez Vega.

Teniente, don Manuel Fuentes Granda.

Otro, don Miguel Pilo Salavarría.

Otro, don Emilio Fernández Pérez.

4.ª COMPAÑIA.

Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego.

Teniente, don Juan Arjona Lechuga.

Otro, don Guillermo Wesolowski Revuelta.

Otro, don Manuel Álvarez Martín.

SECCION MONTADA

Teniente, don Diego Monda Carantana.

Otro, don Rafael de Albezar y Saint-Yast.

CASAS CUARTELES.

1.ª COMPAÑIA.

1.ª zona, Siles 50.

2.ª zona, Campanario 231.

3.ª zona, Estévez 83.

2.ª COMPAÑIA.

1.ª zona, Agulla 60.

2.ª zona, Ciudadela de la Fuerza.

3.ª zona, San Juan de los Rios.

1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula 2.

2.ª zona, Arceval 40.

4.ª COMPAÑIA.

1.ª y 2.ª zona, Lagunas 53.

3.ª zona, Aramburo 19.

Desarrollo de Casa Blanca.

Idem de Regla, calle de Santarria.

Idem de Guanabacoa, Barreto, 69.

Idem del Cerro, calzada del Cerro, 533.

Idem de Jesús del Monte, Madrid, 23.

Idem del Vedado, calle 4 Letras B.

SERVICIO

DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fue fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

Se organizó en militar. En 1855 le fué concedido el título de Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1890 se le concedió el título de Muy Benefico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eugenia de Borbon en día 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, preses y ardetados.

En el Cuartellillo de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, cuando en 1854 se fundó el Cuerpo.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca e ieten también Cuarteles, donde se guardan bombas y atúles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puercas, correspondiendo este a las 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Zircovich. Las segundas General Serrano y Michalewsky.

Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuarenta para el servicio de los Carreles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogueros, cinco conistas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasiona el sostenimiento del material y los otros caballos, los subvencionó el Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor.

Coronel 1.º Jefe, Ilmo señor don Antonio González Mora.

Coronel Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Martín Rodríguez.

Jefe del Detall, Coronel Teniente Coronel de Miliicias, D. José Domínguez Defin.

Comandante 3.º Jefe, don Felipe de Pazos Sanz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

COMITÉ DIRECTIVO.

Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Raboll y Pabill.

Vice-Presidentes: Teniente Coronel Itmo. Sr. D. Cándido Zabarte.

Secretario: Capitán D. Juan José Ariosa.

Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarte.

FUERZA ACTIVA

Primer Jefe: Teniente: Coronel Itmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gumbá.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granda.

Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Barriet.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Itmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gumbá.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granda.

Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Barriet.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Itmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gumbá.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granda.

Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Barriet.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Itmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.